7 DE MARZO

INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO
DE FUENTE CARRETEROS

Realizado en papel reciclado Número 14 - Enero 1.996

LA PLANTA DE GAS NO SE CONSTRUIRÁ EN EL CONFLICTIVO SITIO PREVISTO

En los números anteriores del "7 DE MARZO" se informaba del proyecto de construcción de una central eléctrica a partir del gas natural y la oposición de los vecinos de Fuente Carreteros a su construcción en el emplazamiento elegido por la empresa NUELGAS por las razones de todos conocidas y expuestas en el número anterior.

Las movilizaciones realizadas durante los meses de julio, agosto y septiembre culminaron con el abandono de la empresa, que suspendió todo intento de continuar las obras el día 27 de septiembre, retirando el material y la maquinaria. A partir de esa fecha ha mantenido el servicio de vigilancia en los terrenos y ha continuado la tramitación de documentación, en concreto la declaración de utilidad pública del proyecto ante la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía.

El pasado día 1 de diciembre nuestro Alcalde es convocado a una reunión en Sevilla, a la que también asiste el Alcalde de Fuente Palmera, donde se le comunica por parte de la empresa la intención del abandono total del proyecto ante las nulas posibilidades de llegar a un acuerdo satisfactorio para todas las partes en conflicto.

Atrás quedan unos meses de dura lucha de los vecinos y vecinas de Fuente Carreteros, de la Asociación de Vecinos y del Ayuntamiento en defensa de su pueblo (una vez más) y las secuelas de esa lucha, 14 personas con expedientes sancionadores del Gobierno Civil y el mal sabor de boca de un conflicto que no queríamos, pero que era inevitable desde el momento en que no se ubicó la planta en Fuente Carreteros, ni se contó para nada con el mismo a pesar de que aquí se encuentra el pozo principal de gas.

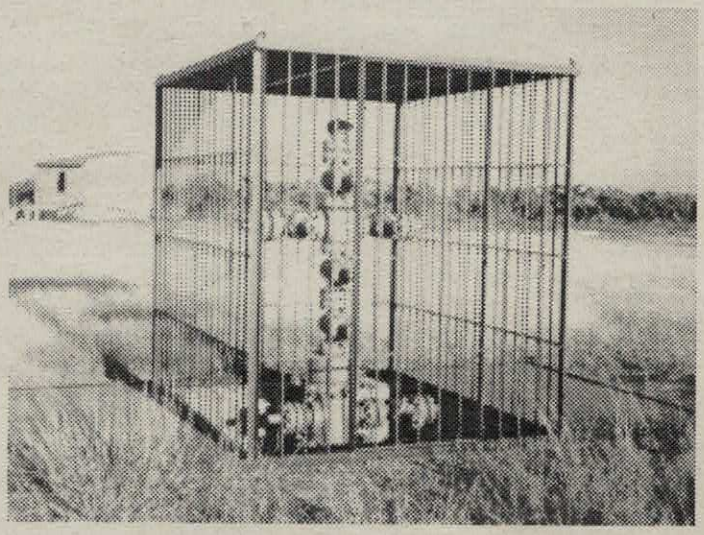

El Alcalde de Fuente Carreteros y el Presidente de la Asociación de Vecinos han declarado a nuestro periódico: "No estábamos ni estamos en contra del proyecto en sí, (nuestra reivindicación es que se instale la planta en Fuente Carreteros) creemos que cualquier proyecto industrial que genere riquezas, cumpla la legalidad vigente y sea respetuoso con el medio ambiente, es positivo para nuestro pueblo; pero no podemos consentir que se nos arrebate nuestra escasa riqueza natural a cambio de nada o en el mejor de los casos a cambio de promesas vacías. La partida queda en tablas, no nos congratulamos de ello pero es que quizás, como decía un alto cargo de la empresa, "había que haber hablado antes de iniciar el proyecto". Nos sirva de lección a todos los implicados para el futuro.

Desde estas páginas nuestro agradecimiento a todos cuantos nos apoyaron de una u otra manera, se solidarizaron con nosotros y comprenden nuestra postura".

O P I N I O N

LEGADO ANDALUSI

Afortunadamente ya pasaron los años de la emigración, pero se invierten los signos; se rodea la tortilla y, tristemente lo que queda, o mejor dicho lo que ha venido, es la inmigración.

Quedaron atrás los tiempos de la maleta de cartón, de la caja bajo el brazo, repleta de la última matanza, y la dirección del paisano sobre un "cacho" de papel estraza. Todo ello mientras un tren los alejaba a ritmo de "adiós mi España quería" de Valderrama. Iban llegando a Europa, donde podían pedir los huevos fritos en castellano, que habría algún paisano para servírselos.

Aquella legión de hombres e incluso de familias enteras, en su mayoría extremeños o andaluces, pues Extremadura es la novena provincia de Andalucía, repartieron el "legado andalusí" por el continente; un legado supersticioso y mísere, que se movía entre San Pancracio y la lotería de Navidad; más por culpa de un régimen represivo, carente de un mínimo de sentido común e incapaz de inculcar un mínimo de cultura a sus ciudadanos, -ajenos éstos a su propio destino-, pero eso es harina de otro costal y nos llevaría a otro artículo.

Los tecnócratas del régimen vinieron luego, y España experimentó el mayor despegue económico de su historia, a bordo del seiscientos, vendiendo el sol en acciones a base de sangría barata para guiris, y flamenco chabacano a lo Manolo Escobar, entre salto y salto de la rana de El Cordobés. Los andaluces tuvimos de nuevo que portar el tópico del "lerelerele" y ser conocidos por lo de siempre.

Más tarde llegó la transición, todo parecía cambiar a ritmo de decreto ley y tetas de Interviú. Todos nos volvimos modernos de pronto, pero los andaluces seguíamos ahí, que la televisión y los demás medios de comunicación estaban para recordárnoslo. Si había que interpretar algún personaje "gracioso", una criada, un currante, un abuelete..., quien mejor que nosotros. Si un producto de limpieza necesitaba de la publicidad, quién más adecuado que una andaluza con mandil y cofia, para tal fin.

La democracia comenzó a consolidarse, pero continuó el macabro espectáculo. Incluso entre los más pequeños, hubo series de dibujos animados como Willy Fog, donde un pequeño roedor -Tico- hacía de mascota y llevaba el peso de la parte "graciosa", por supuesto era andaluz.

Hoy día seguimos cargando las angarillas del folcklore de "mercaillo" entre los medios de comunicación: "Farmacia de Guardia" -Antena Tres-, donde la manceba de la botica, hace de andaluza ingenua y graciosa con alardes de bajo nivel cultural; "Médico de Familia" -Tele Cinco-, la chacha de la serie hace tres cuartos de lo mismo. Ya para rematar, el programa Genio y Figura, donde todos los "genios" son de la tierra.

Hemos pasado del arado al rayo laser, y seguimos condenados a conocernos por lo peor de nosotros, por lo más ortera, lo más cutre, lo más canalla. Aunque sé que de nada sirve apelar a nuestra cultura milenaria; el andaluz no es un chiste, ni una mantilla, ni toros a media tarde. No somos un antídoto formado por la Semana Santa, La Feria de Sevilla y el Rocío. No vivimos del cuento y la jarana, ya va siendo hora de que nuestro gobierno andaluz tome cartas en el asunto y recurra contra toda esa caterva de mentiras.

MANUEL GONZALEZ MESTRE.

CONTRACORRIENTE

Las márgenes de los dos ríos que nos rodean están consideradas la tierra más fértil de Europa. Gran privilegio sería para nosotros el compartir sus frutos, pero por culpa de los títulos de propiedad de un puñado de privilegiados, a los que (si bien por los efectos de la sequía no es en la actualidad lo rentable que quisieran) con las subvenciones de la C.E.E. les da para seguir con su tren de vida y comprar algún cortijo que otro.

Todos teníamos esperanzas en el autogobierno surgido después de que aprobáramos el Estatuto de Autonomía, facultado para ilusionarnos con una Ley de Reforma Agraria que colmara las aspiraciones del pueblo andaluz. Se hace efectivamente una, que incluso apoyándose en una ley franquista (por lo tanto muerta) es recurrida por la derecha.

La prensa hace unos días daba una noticia significativa: "La Junta de Extremadura es obligada a devolver una finca a la Duquesa de Alba y pagar casi 250 millones de daños y perjuicios. "Queda demostrado que en este país los privilegios ancestrales de la nobleza son intocables.

Mientras tanto muchos pueblos de nuestra tierra van muriendo poco a poco, condenados a vivir de la limosna del subsidio: crónica de una muerte anunciada. La defensa de la función social de la tierra ha tenido muchas víctimas a lo largo de la historia; es tiempo, "si somos racionales", de que se aplique sin tapujos ni tabúes.

En el estado español, dicen los entendidos, nos faltó a tiempo una revolución burguesa que rompiera el poder político -económico del "anciano régimen". Los problemas estructurales que arrastramos son consecuencia de esa falta de ruptura. En Francia ese movimiento práctico lo realizaron hace dos siglos, después de decapitar a su rey Luis XVI; pariente precisamente del jefe del estado actual (con mensajes distribuidos a los cuatro vientos por los medios de comunicación de que es "el rey de todos los españoles"; seguro que de "unos" más que de "otros").

La aplicación sistemática de nuestro Estatuto, y con mayor énfasis en el artículo 12.11, que cita textualmente: "La Reforma Agraria entendida como la transformación, modernización y desarrollo de las estructuras agrarias y como instrumento de una política de crecimiento, pleno empleo y corrección de los desequilibrios territoriales". Es un imperativo del gobierno que salga elegido, indistintamente del color político de sus componentes. Esto sería lo lógico, pero todos sabemos que la realidad es otra.

Resulta anecdótico y cruel al mismo tiempo el método que tienen los gestores del liberalismo económico para determinar el grado de desarrollo de una sociedad: cuanta menos población activa se dedique al sector primario (agricultura) y más al sector servicio, mayor aplicación de sus leyes, lo que se traduce en que "el grado de expropiación de la masa campesina va camino de consumarse" ¿Cómo van a querer estos una Reforma Agraria?

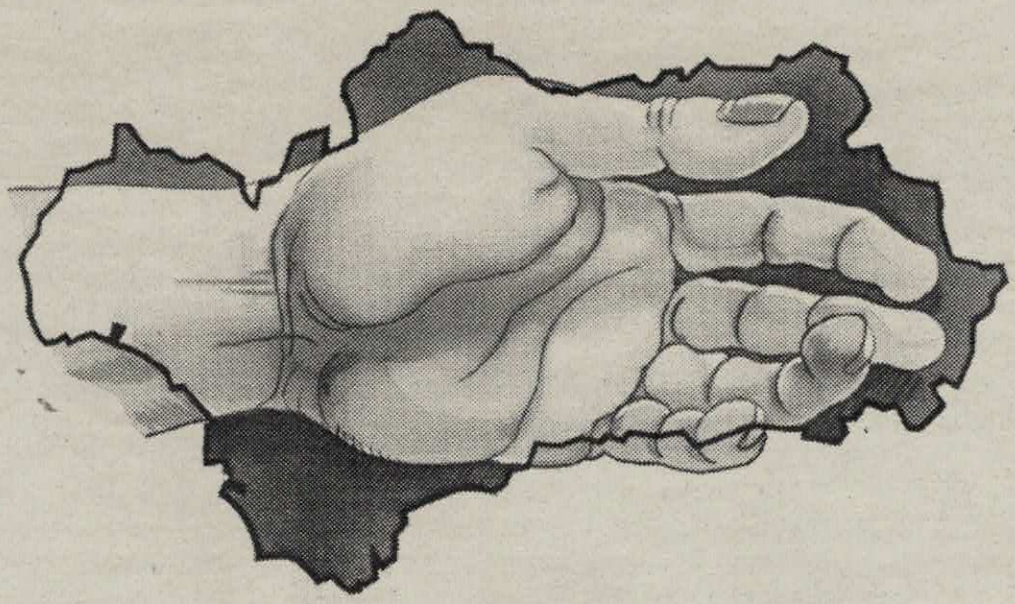

Las comunidades que aprobaron su Estatuto en el periodo republicano son las consideradas históricas, la nuestra por la guerra civil no fue sancionada a tiempo. La configuración del mapa autonómico tras la apertura política nos negaba el mismo techo de competencias. Los andaluces en masa exigimos el mismo trato, que sólo fue posible por la unión de este pueblo mayoritariamente de izquierda y mayor de edad para decidir su futuro.

Faltó a tiempo un compromiso político para expropiar por interés social a los grandes latifundistas de Andalucía, deuda histórica con los jornaleros, que llevaron al poder al partido socialista, que va a pasar a la historia como máximo exponente de la chapucería y la torpeza.

Lo declaro, pues, culpable de haber enterrado la ilusión del pueblo andaluz.

JUAN CARMONA DUBLINO

CLUB DE LA TERCERA EDAD

El pasado mes de noviembre se ha constituido en nuestra localidad el CLUB (O ASOCIACION) DE LA TERCERA EDAD Y PENSIONISTAS "EL CAPRICHO", con el objetivo de servir de cauce de relación, participación y entretenimiento a las personas mayores de Fuente Carreteros.

Los socios, que superan ya sobradamente los ciento treinta, pueden ser de dos clases:

TITULARES: Personas mayores de 65 años, aunque no tengan pensión, y pensionistas que hayan cumplido los 60 años.

COLABORADORES: Pensionistas de cualquier situación con edad inferior a los 60 años.

La afiliación puede realizarse en el Ayuntamiento, rellenando la solicitud de inscripción y adjuntando dos fotos de carnet. El Club -Asociación de la 3ª Edad tendrá su sede en el Edificio de Usos Múltiples, cuando finalicen las obras de construcción.

La Comisión Gestora responsable de organizar la marcha de este Club, hasta la elección de la Junta de Gobierno definitiva en una próxima Asamblea de Socios, está compuesta por:

PRESIDENTE: José Pavón Morello
VICEPRESIDENTE: Miguel García Martínez
SECRETARIO: Félix Gálvez Baena
TESORERO: Pablo Morello García

VOCALES: Félix Rodríguez Montero
Manuel González Rodríguez
Manuel Priego Mengual
Juan Ramírez Pedraza
Aniceto Priego Mengual

Enhorabuena, desde las páginas de este 7 de Marzo, a todos los promotores, socios y socias del recien nacido Club de la 3ª Edad "EL CAPRICHO". Tenéis a vuestra disposición este boletín informativo para lo que necesitéis.

AGUA POTABLE

Recientemente la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha reducido la dotación de agua, en un 20% con respecto al año anterior, a todos los municipios de la cuenca debido a la escasez de las reservas de agua en los pantanos, que han aumentado muy poco, en líneas generales con las últimas lluvias.

Esta reducción en el suministro NOS PONE AL BORDE DE TENER QUE CORTAR EL AGUA DURANTE ALGUNAS HORAS AL DIA; sólo la reducción en el consumo producida durante el presente año (12.000 m3 aproximadamente, 17,15% menos que en el 94) por el esfuerzo en ahorrar agua de todos/as, hace que se pueda mantener el servicio las 24 horas.

Desde aquí os pedimos que continuéis en la misma línea AHORRANDO MAS AGUA AUN.

¡¡¡DE TODOS NOSOTROS DEPENDE EL TENER AGUA 24 HORAS AL DIA, REDUZCAMOS EL CONSUMO AL MAXIMO!!!

CAMBIOS EN EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

En el Pleno de fecha 8 de septiembre tomó posesión de su cargo de concejal, por el PSOE-A, Francísco Díaz Aguilar. No pudo hacerlo en el Pleno de Constitución de la nueva corporación por motivos de enfermedad. El nuevo concejal será el portavoz del grupo socialista.

La concejala del mismo grupo Lourdes Pavón Martínez ha presentado su dimisión también en el mes de septiembre, argumentando tal decisión en el poco tiempo que puede dedicarle a la vocalía debido a los estudios.

La redacción de este boletín aún no conoce el nombre de la persona que sustituirá a la dimisionaria concejala.

ORDENANZAS FISCALES PARA 1996

A propuesta del Sr. Alcalde, y en el uso de las competencias que tiene atribuidas, el Pleno de la Corporación ha aprobado las nuevas tarifas de las Tasas y Precios Públicos Municipales que regirán durante 1996, y que son las siguientes:

- TASA POR ALCANTARILLADO:

3'25 pts. por m3 de agua.

- TASA POR RECOGIDA DE BASURA:

Viviendas:

1.218 pts. al trimestre.

Establecimientos:

entre 2.286 y 2.688 pts. al trimestre

Inmuebles que no generen basura regularmente:

305 pts./trimestre.

- TASA DE CEMENTERIO MUNICIPAL:

Sepulturas perpetuas: 57.500 pts.

Sepulturas temporales: 19.550 pts.

- PRECIO PUBLICO POR SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Bloque I:	
(hasta 24 m3 al trimestre):	36 pts./ m3
Bloque II:	
(entre 24 y 40 m3 al trimestre):	74 pts./ m3
Bloque III:	
(más de 40 m3 al trimestre):	94 pts./ m3

- PRECIO PUBLICO POR UTILIZACION DE CASA GRANDE: 15.000 pts.

- PRECIO PUBLICO POR UTILIZACION VIAS PUBLICAS:

Venta ambulante:

75 pts. por metro lineal y día

Veladores:

575 pts. por mesa o silla al año

Cocheras:

700 pts. al año.

DEPORTES

El deporte es, en nuestro pueblo, la principal actividad realizada por la juventud en su tiempo libre.

El Ayuntamiento, dentro del programa de Fomento de Empleo Juvenil, ha contratado por 6 meses como monitor deportivo a José Ruiz Márquez.

Además, recientemente contamos con una nueva pista polideportiva, que ha sido construida en el colegio en el mismo lugar donde se encontraba la otra, que presentaba serias deficiencias. El coste de la misma ha sido de cinco millones de pts.

Con la construcción de la pista se ha facilitado que numerosos jóvenes practiquen deportes, como baloncesto, voleibol y futbito. También contamos con varios equipos (de baloncesto masculino y de fútbol) que juegan una liga en Palma del Río.

Hay un gran número de niños y jóvenes que practican kàrate. Recientemente se ha celebrado en Palma del Río el I Concurso de Catas entre las localidades de Peñaflor, Lora del Río, La Campana, Fuente Carreteros y Palma del Río, con los siguientes resultados para nuestros karatecas:

BENJAMINES, 7 años: Victorino Blázquez Galán (cinturón blanco), 1er. clasificado.

INFANTILES, 11 años: Daniel Rodríguez Alvarez (cinturón amarillo-naranja), 2º clasificado.

JUVENILES, 12 años: Carmen Mª Pérez Martínez (cinturón verde-azul), 2ª Clasificada

JUVENILES, 15 años: Vanessa Pacheco Pavón (cinturón azúl-marrón), 2a clasificada.

Otra actividad deportiva novedosa que se practica en nuestra localidad son las pesas.

Como se puede ver, existe un gran abanico de posibilidades a la hora de realizar algún deporte. Así que, ANIMATE Y PRACTICA.

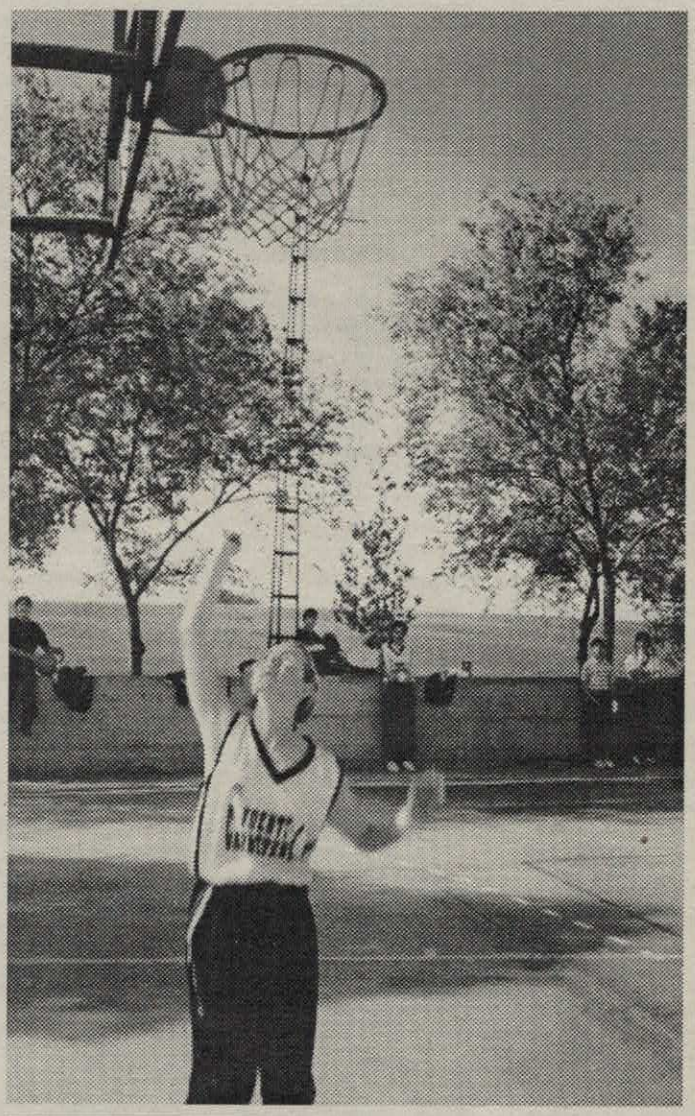

FIESTAS DE INVIERNO

En estos días de navidad se organizan por el Ayuntamiento las Fiestas de Invierno, que se vienen celebrando desde hace varios años.

Cuentan con actividades destinadas a todos los sectores de nuestro pueblo: jornada de convivencia para mujeres; actuaciones de la Danza de Los Locos y el Baile del Oso; representaciones de obras de teatro y proyecciones cinematográficas para niños, jóvenes y adultos; comida-homenaje a la 3ª Edad y Pensionistas en el Restaurante El 14; celebración de la llegada de 1996 con uvas y cava; viaje infantil a Ecija para asistir a la película POCAHONTAS; y -para finalizar- la Cabalgata de Reyes.

NOTICIAS

RECOGIDA DE DECLARACIONES AGRICOLAS MENSUALES

Nuestro Ayuntamiento ha firmado un convenio con el INEM para recoger en las dependencias municipales las hojillas mensuales para la declaración de jornadas agrícolas, y así evitar el desplazamiento obligatorio de los trabajadores y trabajadoras a la Oficina de Empleo.

Esta función venía realizándola en nuestro pueblo desde el pasado mes de abril el sindicato del campo de Comisiones Obreras, pasando a partir de ahora a la competencia municipal.

--oo O oo--

CURSO DE ALBAÑILERIA

El Ayuntamiento de Fuente Carreteros, como centro colaborador de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, ha comenzado proximamente un Curso de Formación de Maestros Albañiles en el que participan 15 personas. La Delegación Provincial de Trabajo ha seleccionado a estos alumnos de entre las 31 solicitudes presentadas.

El curso tiene una duración total de 675 horas, de las que 225 son de teoría y 450 prácticas. Las personas que superen el curso trabajarán como Oficiales de Albañilería en las obras municipales y del PER.

--oo O oo--

MOCIONES

Nuestra Corporación Local ha tomado en los últimos meses los siguientes acuerdos, todos ellos por unanimidad, que afectan a temas de carácter supramunicipal, pero de gran interés para Andalucía:

-Solicitar la creación de infraestructura hidráulica y de mayores partidas económicas para el PER al objeto de paliar la grave situación ocasionada por la sequía (moción de ADC).

-Solicitar al gobierno central que se abone la deuda histórica del Estado con Andalucía, reconocida en el propio Estatuto de Autonomía (moción de ADC)

-Negativa a que se ubiquen en Andalucía más instalaciones de residuos radioactivos (en apoyo a una propuesta de la Diputación Provincial).

--oo O oo--

FIESTAS LOCALES PARA 1996

Como viene siendo ya tradicional, las fiestas de carácter local en Fuente Carreteros durante 1996 serán: 7 de marzo (jueves), aniversario de la creación de la Entidad Local; y 5 de julio (viernes), proclamación del Fuero de las Nuevas Poblaciones.

--oo O oo--

MANCOMUNIDAD "VEGA DEL GUADALQUIVIR"

El Pleno de la Corporación acordó solicitar la integración de Fuente Carreteros en la Mancomunidad de nuestra comarca, que se denomina "Vega del Guadalquivir" y en la que están integrados: Palma del Río, Hornachuelos, Posadas, Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Guadalcázar y La Carlota.

La Entidad Local de Encinarejo también ha solicitado la integración en esta Mancomunidad.

B R E V E S

SUBVENCION A LA COMISION PRO-SEGREGACION

El Ayuntamiento de Fuente Carreteros ha concedido a la Comisión Pro-Segregación una subvención de 250.000 pts. para cubrir parte de los gastos del expediente presentado ante la Junta de Andalucía para la constitución de nuestro pueblo en nuevo municipio.

--oo O oo--

OPOSICIONES PARA PLAZAS DE PERSONAL

La administración del Ayuntamiento (y secretaria accidental), Caños -Santos Jiménez Ramírez, ha superado las pruebas del concurso-oposición para funcionarización de su puesto de trabajo, hasta ahora en el cuadro laboral.

De otro lado, la oposición para cubrir la plaza de la citada administrativa, mientras esté en licencia por maternidad, ha sido aprobada por Antonio García Tristel.

--oo O oo--

DONACION DE SANGRE

El día 27 de Diciembre visitó nuestra localidad la unidad móvil del Centro Regional de Transfusión Sanguinea y recogió un total de casi 30 donaciones.

A partir de ahora la mencionada unidad móvil vendrá a FuenteCarreteros dos veces al año

SUBVENCIONES

En el último periodo a nuestro Ayuntamiento le han sido concedidas las siguientes subvenciones:

-INEM, para mano de obra del PER (Adicional por la sequía): 2.926.529 pts. para la 4ª Fase del Edificio de Usos múltiples. (Incluida esta subvención, el PER de 1995 en Fuente Carreteros supone una subvención total de 9.519.761 pts. para mano de obra y 4.759.880 pts. para materiales.)

-Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Educación y de Trabajo y Asuntos Sociales para Programas de reducir el absentismo escolar por trabajos agrícolas temporeros: 300.000 y 350.000 pts. respectivamente.

-Diputación Provincial: Campaña Cultural: 500.000 pts.; Baile de Los Locos: 80.000 pts.; Equipamiento Cultural Comarcal: 1.200.000 pts. (esta última no es sólo para nuestro Ayuntamiento, sino para toda la comarca).

- Delegación Provincial de Educación, para construcción del Aula de Centro de Adultos en el Edificio de usos múltiples: 2.669.000 pts.

-I.A.S.S., para programa de actividades para 3ª Edad: 650.000 pts.

INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA DANZA DE LOS LOCOS DE FUENTE CARRETEROS.

Dedico este trabajo a la memoria de Eleuterio Quero, "tocón" y un gran hombre, que conservó y supo transmitirnos el ritmo musical de la "Danza de los Locos".

Conforme me iba introduciendo más en el mundo de los locos de Fuente Carreteros, más amplia iba siendo mi visión de ellos. Esta visión me llevó a analizar y estudiar los instrumentos musicales de los "tocones" tanto los antiguos, como los modernos. También su parte rítmica, musical.

Antiguamente se tocaban dos instrumentos, hoy día desaparecidos del grupo musical: el triángulo y la bandurria.

En nuestro tiempo se tocan los siguientes instrumentos: dos guitarras, la pandereta, los platillos y nuestra original carrasquiña.

También se utilizan las castañuelas, el "tocón" de la carrasquiña en su mano derecha tiene una con la que rasca dicho instrumento. Cada loco igualmente tiene un par de ellas con las que sigue el ritmo.

Espero, como siempre, que esta pequeña aportación sirva para crear un precedente o una inquietud en nosotros, moviéndonos a conocer e interesarnos por el solfeo y la música a un nivel superior; de esta forma quizás lleguemos un día a poder tener un estudio más completo de la música popular arraigada en nuestro pueblo y que nuestros descendientes se unan a ese lenguaje universal, a los descendientes del centro de Europa, hijos de aquellos hermanos y familiares que se quedaron allí y que hoy día viven la música desde pequeños teniendo las mejores orquestas del mundo.

LA BANDURRIA

(Madera, cuerdas de metal, armónico-melódica).

Instrumento popular, no incluido en la orquesta, muy utilizada en las jotas aragonesas, en rondallas y grupos populares.

Afinación, doce cuerdas de metal dobles. El mástil es corto, teniendo una división de trastes menor que la guitarra; suele tocarse con una púa de asta, concha u otra materia dura y flexible; tiene un sonido agudo, formando el tiple entre los instrumentos de punteo del mismo género.

Timbre agudo, puede ser armónica si se tocan acordes.

EL TRIANGULO.

(Metal, no melódico, percusión)

Es un instrumento pequeño, se incluye dentro de la orquesta habitualmente y es el de menor tamaño, tiene forma triángular, compuesto de una varilla metálica y abierta; no está totalmente cerrado; este se golpea con otra varilla de metal, corta, que se sujeta con una mano. La varilla triangular cuelga de un soporte para que las vibraciones sean nítidas.

Tiene un timbre agudo y muy alto, sobresale por encima de todos los instrumentosorquestales.

LA GUITARRA.

(Madera, cuerdas, armónica-melódica).

Instrumento muy popular, tiene seis cuerdas y en la danza de "los locos" se utilizan dos, en los acordes siguientes:

al empezar, MiM-FaM-SolM

después se repite MiM,-SolM

MiM - 1º y 2º traste

FaM - 1º cejilla y en el 2º y 3º traste

SolM - 3º cejilla y en el 4º y 5º traste.

La guitarra se conoce desde la época más antigua, es un instrumento oriental, Arabia, Persia, Turquia, etc.

A España llegó con los árabes, ésta sólo tenía cuatro cuerdas. Sobre finales del siglo XVIII, surge la guitarra de seis cuerdas, con la misma proporción y afinación de hoy día.

Es un instrumento especial de la orquesta. Sus sonidos son de una pureza increible y tiene recursos de expresión difíciles de superar por otros instrumentos, el artista se expresa directamente sobre las cuerdas con los dedos. La sexta cuerda fue añadida por un violero alemán sobre 1.790; según otros por el francés Marchal, y en 1.799 ya era conocida en España por el guitarrista español Ferandiere.

PANDERETA

(Madera, metal, piel, no melódico, percusión).

Todos nosotros conocemos este instrumento; es antiquísimo, está formado por un aro de madera, en el cual van colocadas unas chapas de metal pequeñas; otras veces van dobles, con forma circular.

El aro por uno de sus lados está cubierto de una piel o membrana, la cual será golpeada para producir el sonido con la mano o bien se agitará en el aire solamente. Es más pequeña que el pandero.

Nos recuerda este instrumento a los zíngaros y también al romanticismo español e italiano del siglo pasado, con su vida bohemia y sus danzas. Se suele golpear y frotar con los dedos para hacer el sonido; cuando se frota con los dedos produce un sonido sordo mezclado con vibraciones.

CASTAÑUELAS

(Madera, no melódico, percusión).

Instrumento muy conocido y popular, está formado por dos piezas huecas de madera, las cuales están unidas por la parte superior por un cordón; este a su vez se sujeta en los dedos, se hacen chocar entre sí; su sonido es penetrante y su imagen está unida a la de España.

Se llevan una en cada mano, su timbre es de tipo medio.

El dato más antiguo lo situa en la época romana, en unas bailarinas de Gades (Cádiz).

LOS PLATILLOS

(Metal, no melódico, percusión)

Son normalmente de latón o bronce, dos discos metálicos que se golpean a ritmo, los más utilizados son los medianos, pero aquí en la "danza de los locos" de Fuente Carreteros se utilizan unos pequeños y de un grosor fuera de lo común.

En las orquestas se introdujeron a raíz de las bandas militares donde son muy utilizados.

Se les emplea para hacer más llamativos y de un efecto especial en los momentos de más tensión dramática y activa, aumentando su color orquestal; es un instrumento de percusión, no melódico, con timbre agudo y vibrante.

CARRASQUIÑA

(Cañas, no melódico, percusión)

Instrumento popular y originario del pueblo de Fuente Carreteros, (Córdoba). Consiste en diecisiete cañas de mayor, unos treinta centímetros, a menor; sujetas por sus extremos a una cuerda que atraviesa las cañas por incisiones hechas al lado del nudo, dos incisiones una a cada extremo de la caña; esta cuerda rodea todo el instrumento, quedando holgada por la parte baja, las cañas más grandes, aquí se sujeta con la mano izquierda. El otro extremo queda rodeando al cuello, quedando el instrumento colgando; al estirar con la mano izquierda, se tensa

el instrumento y se golpea y rasca con unas castañuelas produciendo un sonido vibrante y fuerte, casi siempre quedan las tres primeras y últimas cañas sin tocar.

No tiene notas determinadas cada caña, al menos es la tradición oral; sí la medida y que tenga un buen sonido.

Se va al río a buscar las cañas, estas han de estar "graná", saliendo de cada caña uno o dos canutos; se cortan a finales de Enero o Febrero.

ANTONIO JIMENEZ MORELLO.

"DER AUSERWÄHLTE"
"EL PREDESTINADO"

El cuadro llamado "DER AUSERWÄHLTE", que en español significa "EL PREDESTINADO", fue una de las piezas de un destacado pintor suizo llamado Ferdinand Hodler, y es una pintura que en principio me ha hecho sentir una gran curiosidad hacia ella, encontrando una notable semejanza con el cuadro folklórico que presenta el original baile de la "DANZA DE LOS LOCOS", que en nuestra colonia se viene llevando a cabo todos los años el día de los Santos Inocentes, y que fue traída por unos colonos centroeuropeos, concretamente esta danza procede del Tirol, según cuentan los más viejos, que a la vez la escucharon de sus antecesores y que estudiosos en el tema lo admiten.

Las medidas del cuadro del pintor suizo Ferdinan Hodler son 219 cm. x 296; este óleo se encuentra expuesto en la actualidad en el Kunsmuseum en Bern (Berna); el pintor ha utilizado un estilo naivo, pero muy atractivo y en colores claros, representando a un muchacho arrodillándose en un jardín místico, a su alrededor se encuentran seis angeles que suspendidos en el aire rodean al niño. La realización de este cuadro fue el resultado de una ardua tarea de trabajos preparatorios que le llevó mucho tiempo en acabarlo y con el que Ferdinand Hodler realizó varios dibujos como el primero que lo tituló el "Mensajero de la Primavera", en el que ya pintó a los ángeles de azul ofreciendo una flor simbólica al campesino arrodillándose. "La primavera" en el que representa la pureza, la bondad y vitalidad del sol. En los cuadernos de dibujos de Ferdinand Hodler lo que prima ante todo es la luminosidad de la primavera, el encanto y el color del día, aunque su don especial es la belleza de unas manos ofreciendo una encantadora flor al renacer de la vida.

El predestinado es una pintura claramente representativa de la primavera, con los ángeles alados y el jardín solemne en el que crece un árbol (el árbol de la vida y de la crucificación), los campesinos han sido sustituídos por un niño desnudo, que se arrodilla y nos recuerda al niño Jesús, aunque el cuadro no toca ningún tema especial de la Biblia, pero contiene como segundo tema la redención cristiana.

Los ángeles, que asemejan a María, están ordenados en paralelo, como figuras en lo alto de un coro gótico, con una mirada tierna al niño, ofreciéndole la flor de la nueva vida, mientras el muchacho asemeja a Cristo y reza para él y para el árbol que acaba de plantar. El conjunto representa el enraizamiento o el crecimiento de la primavera en la fe.

En éste como en los primeros cuadros se deja ver la gran fe de Hodler en los que tiene muy presente la religión en sus obras de arte.

Este cuadro fue pintado entre los años 1.893/94, y aunque es un cuadro resultado de la mezcla de arte y religiosidad, hay la posibilidad de relacionarlo con la mística danza traída a la Colonia por unos colonos al parecer tiroleses y en la que interviene un niño (la loquilla), al centro de la danza rodeado de seis ángeles, danzantes (llamados locos) y que según unas investigaciones que llevó a cabo estos días por Suiza, y también en el mismo Tirol (Austria e Italia), se llaman y se tienen por ángeles a los que van vestidos de blanco y que además portan las bandas de colores al pecho y cintura; aquellos que acompañan al Obispo de los Locos que no es otro que el San Nicolás y que a todo ese ritual o conjunto de actos en los que intervienen se les llama el Juego de San Nicolás, y estos blancos acompañantes son los llamados ángeles en Tirol, por lo que tenemos los mismos personajes que en el cuadro, a un niño y los seis ángeles. Aunque todo parece coincidir, solo Ferdinand Hodler sabrá de qué fuente bebió el agua de su inspiración, pero fuere la que fuese la fuente de la que él se inspiró no fue otra que la de la pureza y la de la fe y su religiosidad; lo mismo que lo hicieron aquellos que años tras años bailaron aquella danza que hoy pervive en la Colonia de Fuente Palmera, y que está basada prácticamente en la protección que llevan a cabo los ángeles danzantes para proteger al que representa al niño Jesús.

Como se puede apreciar por la fecha en que este pintor suizo llevó a cabo este trabajo, que fue a últimos del siglo pasado, parece ser que ya se bailaba la Danza de los Locos en la Colonia, pero lo que no se sabe es si en el lugar de origen o de procedencia de bailará también, estando esta última interrogante hasta la presente sin aclarar; ya que lo primero es encontar el lugar de origen, que al parecer y por los datos que he encontrado hasta la presente es el pueblo de Stelvio (Stilfs), el que tiene todas las posibilidades de estar relacionado con la citada Danza de los Locos, por lo que hasta la presente se ha hallado. También tengo en el punto de mira a la Comunidad Autónoma de la Rioja, ya que he descubierto que también en esta tierra se utilizan los mismos trajes que se utilizan en nuestra Colonia, con sus bandas al pecho, con sus vestidos blancos, unos llevan en la frente un pañuelo, en otras llevan en la cabeza pañuelos con flores, en el centro de la danza se pone un poste donde los danzantes con una especie de cintas desde el poste

a la mano de los danzantes; mientras bailan en otras se pone al centro un árbol o una bandera. Es en San Millán de la Cogolla, la cuna del castellano, con el descubrimiento de las Glosas (las primeras palabras en castellano), uno de los muchos pueblos donde se bailan con estos vestidos. Para los interesados puedo decir que existen tres vídeos grabados por esta Diputación de la Rioja, que contienen más de ochenta tipos de danzas en las que podéis ver todo lo que os digo. También deciros que ellos tienen conocimientos de sus danzas de este tipo con las bandas al pecho y con faldas blancas y con pantalón corto y castañuelas desde aproximadamente el siglo 17, más o menos según me dijo la Señora Doña Nieves Sainz, persona entendida en el tema. También en tierras guipuzcoanas, en algún que otro sitio, se baila con estos trajes. Todo así y después de haber hecho esta aclaración, continúo con lo que decía sobre mi punto de vista sobre el cuadro del citado pintor suizo. Por los que cabe pensar que, aparte de la imaginación del pintor, también es posible admitir que hubiese podido inspirarse en alguna que otra manifestación de tipo popular religiosa, artística, o simplemente es fruto de su imaginación, sin influencias del exterior de ninguna clase. Dado que tanto en esta parte tan cerca del Tirol como en el mismo Tirol, existía antes, y también hoy aunque menos, una gran religiosidad, presentes en muchas de sus fiestas y actos, como también se puede ver en las fachadas de las casas o al borde de los caminos, en sus fuentes colocadas a lo largo de sus calles, donde encontramos con gran facilidad muchas pinturas y figuras religiosas.

Y para poner fin a esta reflexión sobre el gran parecido del cuadro del genial Ferdinand Hodler con la ancestral danza de la Colonia de Fuente Palmera, que, tanto uno como lo otro, procede o es el fruto de la misma tierra alpina. El primero quedró inmortalizado en una obra de arte y prisionero entre los muros de un gran museo (el Kunsmuseum en Berna), el segundo fue, es y será una danza de hombres/ángeles, que ha necesitado de la memoria y buena voluntad de hombres y mujeres de hoy y de antes; para amamantarla y transportarla en el tiempo y hacerla llegar hasta nuestros días; para deleitarse con ella y a los demás, pero sobre todo para no perder el cordón umbilical que a lo largo del tiempo ha arrastrado desde al parecer 228 años en esta tierra, y también para que quedara constancia de aquellas maneras, usos, costumbres y tradiciones de aquellos que un día tuvieron que marcharse de su lugar de origen y que en su afán por aferrarse a su tierra ya lejana a sus recuerdos y sus tradiciones, retuvieron todo lo que les fue posible de todo aquello que quedó atrás, pero que ellos mantenian y siguen manteniendo viva, como si el paso del tiempo no hubiese hecho mella en los descendientes de aquellos montañeses alpinos, hoy en tierras más llanas.

Al escribir estas líneas, provocadas por la pintura de Ferdinand Hodler, y aprovechando que he vivido una experiencia en muchos aspectos muy similar a la de aquellos primeros colonos, eso sí, sin que me hayan dado aperos ni suerte alguna; pero sintiéndome extranjero como se sintieron ellos cuando llegaron a Andalucía, sintiendo esa nostalgia que nos hace

aferrarnos a nuestra tierra y que a la menor ocasión y en cualquier bar o restaurante cuando alguien se arranca por algún cante de nuestra tierra nos hace erizar el bello, y nos reune en torno a una mesa o en la barra del bar. Lo hacemos para no perder ese cordón umbilical que nos une con la tierra que nos ha parido y nos ha visto crecer. Lo mismo que nosotros los emigrantes modernos de este siglo hacemos, hicieron y siguen haciendo los descendientes de aquellos primeros colonos. Así, es la historia de los que tienen que abandonar su tierra, y que para sentirse más cerca de lo que dejaron atrás, aman, protegen y guardan aún más sus cosas y costumbres que cuando las tenian más cerca, porque no hay nada más que alejarse de algo o alguien para saber si de verdad se quiere. Mi experiencia en tierra extraña me da la facilidad de expresar o reflejar en manera muy aproximada aquel otro sentimiento de nostalgia que tan potentemente se agarra en nuestros corazones de los que tienen que marchar o abandonar su tierra, esa nostalgia que posiblemente tuvieron y sintieron aquellas familias centroeuropeas, y que los acontecimientos que se desarrollaron después agravaron y acentuaron aquel general descontento.

Después de tantos años y lejos de aquellos avatares, del pasado.Hoy ya no queda nada de aquellos rencores entre los llegados y los del lugar, pero aunque el tiempo todo lo cura, contra la nostalgia aún no se han creado antídotos, porque basta echar una ojeada a los periódicos editados en la Colonia de Fuente Palmera y Fuente Carreteros para encontrar un montón de artículos en los que se contienen un poco de esa nostalgia escondida aún y que el paso de los años no ha podido borrar.

Con Ferdinand Hodler, al principio, y con la nostalgia de los que dejan su tierra, concluyo, ahora sí esta reflexión, la cual nos ha conducido por varios puntos de Centroeuropa y Andalucía, la Comunidad Riojana y Guipuzcoa, pasando por el Kunsmuseum en Berna(Suiza), y con un pintor también suizo, hasta tierras tirolesas, que (para quien no lo sepa) se encuentra entre Austria e Italia, y como no, hasta la mítica Danza de los Locos, en la Colonia completada con un ligero recorrido entre sentimientos, nostalgias y olvidos.

Arbon, (Suiza)

Antonio Hidalgo Fernández

SINDROME DE DOWN

Nadie tuvo la culpa
de que nacieras distinto,
nadie podrá decir nunca
que te sonrió el destino.

Distinto eres, es cierto
como cada uno lo somos
de los demás; y diversos
y distintos somos todos.

Tu condición se delata
por tu cara ¡Y no es pena
que por tener esa cara
haya que sufrir condena!

Si tu inteligencia es corta
tienes otras cualidades,
que a la postre te transforman
en ejemplo de bondades.

Es igual la inteligencia
de los llamados normales;
o también hay diferencias
que los hace desiguales.

Si todo el mundo entregase,
a los que tiene mas cerca,
amor como tu lo haces,
el mundo sería una fiesta.

Si los demás somos capaces
de copiar tu simpatía,
harán que sus semejantes
tengan al fin alegría.

Tienes el mismo derecho
que los demás a vivir,
sin que nadie ponga techo
a lo que salga de tí.

Nadie te ponga barreras,
nadie quiera limitarte,
antes de poder siquiera
tu mismo manifestarte

En la escuela y el trabajo
tendrás que luchar, si quieres
que te den el mismo trato
que a otros hombres y mujeres.

¡ Pero en esa dura lucha
para ganar tus derechos,
nunca estarás solo y escucha
como se rompe el silencio !

NICOLAS PEDROSA.